

# Relaciones sociales de producción y relaciones patriarcales de género en el capitalismo: una mirada más allá del aparente dualismo

*Social relations of production and patriarchal relations of gender in capitalism*

Arelys Esquenazi Borrego\*

## Resumen

El presente artículo aborda la imbricación entre relaciones sociales de producción y relaciones patriarcales de género en el capitalismo. Se examina este debate con la finalidad de, paralelamente, profundizar en la relación entre explotación y opresión, a través de las imbricaciones que se establecen entre ambas relaciones. Para ello se sistematizan algunas de las principales vertientes teóricas feministas que participan en este largo, heterogéneo y complejo debate que se desarrolla hasta la actualidad. El cual se potencia a partir de las propuestas de las teorías duales, que comienzan a analizar las interrelaciones entre capitalismo y patriarcado; argumentos que posteriormente son refutados a partir del desarrollo de la teoría unitaria. El objetivo de este artículo es argumentar que la lógica del capital, entendida como totalidad, va más allá de la explotación de clase; sino que igualmente implica opresión de género, como resultado y condición.

**Palabras Clave:** patriarcado; capitalismo; feminismo; teoría de los sistemas duales; teoría unitaria.

## Abstract

*This paper addresses the interweaving between social relations of production and patriarchal gender relations in capitalism. This debate is examined with the aim of deepening in parallel the relationship between exploitation and oppression, through the overlaps established between the two relationships. Some of the main feminist theoretical aspects that participate in this long, heterogeneous and complex debate, taking place to present day are systematized. The debate is potentiated from the proposals of the dual theories, which analyze the interrelations between capitalism and patriarchy, arguments that are later refuted from the development of the unitary theory. The objective of the paper is to argue that the logic of capital, understood as a totality, goes beyond the exploitation of class, but also implies gender oppression as a result and condition.*

**Keywords:** *patriarchy; capitalism; feminism; dual systems theory; unit theory.*

---

\* Máster en Economía por la Universidad de La Habana (UH). Doctoranda del Programa de Post-graduación en Política Social de la Universidad Federal de Espírito Santo (UFES). Bolsista CAPES. E-mail: arelyseb@gmail.com

## Introducción

El análisis de la imbricación entre relaciones sociales de producción capitalistas y relaciones patriarcales de género ha sido un tema recurrente en los debates que han marcado al feminismo desde mediados del siglo pasado. Diversas vertientes teóricas feministas han participado en dicho debate, asumiendo posturas muy heterogéneas al respecto. Al mismo tiempo, esta temática también constituye un punto de conexión y discusión con la perspectiva marxista. En la actualidad, aún después de varias décadas de debate, este aspecto continúa suscitando interés y generando una gran polémica. Todo ello no sólo como evidencia de la relevancia y vigencia del propio debate; sino también como ejemplo de la vitalidad y del continuo desarrollo de la teoría y del movimiento feminista.

En el presente artículo se aborda sintéticamente esta polémica de larga data, a partir de realizar un breve recorrido por algunas de las vertientes teóricas feministas que en ella participan. Puntualizar que no se pretende en este artículo realizar un examen exhaustivo de todas las autoras(es) que intervienen en este debate sobre relaciones sociales de producción capitalistas y relaciones patriarcales de género; así como, tampoco se pretende identificar una conclusión consensual en el mismo – debido a la propia amplitud, complejidad y heterogeneidad que lo caracterizan. La intención es, apenas, sintetizar a grandes rasgos la polémica realizada desde una perspectiva feminista crítica, para posteriormente suscribir y argumentar una postura dentro de la misma, y dejar abierto el diálogo para futuros debates.

Partiendo del entendido que examinar esta polémica es sólo un medio para un fin, que es precisamente profundizar en la relación entre explotación y opresión a través de las imbricaciones que se establecen entre relaciones sociales de producción capitalistas y relaciones patriarcales de género. Todo lo anterior, a su vez, como un proceso necesario para continuar fortaleciendo teóricamente el argumento de la imposibilidad de la emancipación del ser humano, particularmente de la mujer en el sistema capitalista, y por ende la necesidad de una transformación radical. De esta forma, el objetivo de este artículo es argumentar que la lógica del capital, más allá de explotación de clase, igualmente implica opresión de género, como resultado y condición. En este sentido, el metabolismo social del capital debe ser también entendido a partir de la relación estructural que se establece entre explotación y opresión.

Para ello el presente artículo ha sido estructurado en cuatro partes que incluyen: un primer momento dedicado a presentar el debate a muy grandes rasgos, identificando el fundamento teórico que se suscribe como base para organizar el debate y asumir una postura dentro del mismo. Una segunda parte dedicada a examinar las principales propuestas dentro de la llamada teoría de los sistemas duales. Posteriormente un tercer acápite que aborda la consolidación de una crítica al binarismo entre capitalismo y patriarcado desarrollado por la

teoría unitaria (y sus precursoras). Por último, una cuarta parte donde se exponen algunas reflexiones finales con vistas a argumentar la suscripción de una postura dentro del debate y también con la intención de delinear algunos de los desdoblamientos teóricos y prácticos que derivan de dicha suscripción. El método de investigación utilizado es la pesquisa bibliográfica.

### **I. El espinoso debate entre relaciones sociales de producción capitalistas y relaciones patriarcales de género: una breve introducción.**

La primera dificultad dentro de este debate de larga duración histórica, es que no existe una definición uniforme y consensuada acerca de qué es el patriarcado. Más bien lo que existen es un conjunto de proposiciones o interpretaciones, algunas de las cuales tienen cierto nivel de compatibilidad entre sí; mientras otras son diametralmente opuestas. Por ello, más que presentar los puntos de vista de autoras(es) ordenados cronológicamente como forma de sistematizar el debate, se prefiere hacer agrupamientos en función de aspectos centrales compartidos dentro de una vertiente teórica; aun cuando se reconozca que al interior de cada enfoque existe una gran heterogeneidad.

Cinzia Arruzza en su libro *Reflexiones degeneradas: Patriarcado y Capitalismo* propone un agrupamiento a partir de tres grandes perspectivas teóricas enfrentadas en este debate. Una primera postura dentro de la polémica es la denominada “capitalismo indiferente”. Una segunda postura, que Arruzza (2014) denomina “teoría de los sistemas duales”<sup>1</sup>; incluso a veces referida como “teoría de los sistemas triplos”<sup>2</sup>. Por último, una tercera postura que Arruzza defiende como “teoría unitaria”, en la cual la autora se incluye.

La primera postura en el debate asume que las opresiones de género y raza son independientes al Capitalismo. Tanto porque dichas opresiones existen desde períodos anteriores al modo de producción capitalista, por lo cual la superación del capitalismo no implica la superación de tales opresiones. O también analizándolo también desde el ángulo opuesto – dado que según este enfoque es posible superar el patriarcado y el racismo dentro de la lógica del capital –, el sistema capitalista puede continuar existiendo independientemente de la supe-

<sup>1</sup> La denominación de “teoría de los sistemas duales” o “teoría de los sistemas dobles”, según la traducción, es un término acuñado por Iris Marion Young en su artículo *Marxismo y feminismo, más allá del “matrimonio infeliz”: una crítica al sistema dual*, publicado en 1980. Sin embargo, la tradición teórica dentro del feminismo a la que hace referencia se desarrolla desde la década de los años sesenta hasta los años ochenta.

<sup>2</sup> Algunas versiones de la perspectiva teórica de los sistemas duales/dobles, incluyen en los análisis no sólo las relaciones de clase social y de sexo/género; sino también las relaciones étnico/raciales; a las que se les considera también un sistema de relaciones sociales relativamente autónomo, pero en constante interacción con los dos sistemas anteriores. Así la teoría de los sistemas duales sería corregida o ampliada por autoras como Sylvia Walby y Sasha Roseneil a partir de su propuesta de los llamados sistemas triplos (Arruzza, 2014).

ración de las relaciones patriarcales. De esta forma, el capitalismo sólo tiene una relación meramente oportunista con dichas opresiones (Henrique Marcelino, 2019). En este sentido,

algunas [autoras] reivindican que en el capitalismo [las mujeres] se benefician de un nivel de emancipación desconocido en relación a otros tipos de sociedad, y eso demuestra que el capitalismo no es un obstáculo estructural de la liberación de las mujeres. Otras mantienen que debemos cuidadosamente distinguir los niveles lógicos e históricos: dado que, el capitalismo no necesita, específicamente, de la desigualdad de género, y puede eliminarla; no obstante históricamente, las cosas no son así tan simples (Arruzza, 2015, p. 5).

Esta postura al tener, fundamentalmente, como referencia epistemológica y teórica a un feminismo de tipo conservador-liberal, no será de interés en el presente artículo; y, por tanto, dicha vertiente teórica feminista no será retomada posteriormente.

La segunda postura dentro de la polémica, la llamada teoría de los sistemas duales defiende, a muy grandes rasgos, el enfoque de que a cada tipo de opresión/explotación le corresponde un sistema autónomo aunque estrechamente relacionados entre sí: capitalismo, racismo y patriarcado. Esta postura ha sido la que mayor difusión y capilaridad ha tenido dentro del movimiento feminista en las últimas décadas y, por ende, la más conocida.

Por su parte, una tercera postura denominada teoría unitaria, que ha tenido más visibilidad en los últimos años, defiende la idea de que las relaciones sociales de producción capitalistas y las relaciones patriarcales de género no son resultado de sistemas separados, autónomos; y sí relaciones altamente integradas. Esta postura se aborda con mayor profundidad posteriormente; dado que es, dentro del campo feminista, la vertiente que se tomará como fundamento teórico dentro de este debate.

Por último destacar que el ordenamiento/numeración de las distintas visiones que discuten la articulación entre relaciones sociales de producción capitalistas y las relaciones patriarcales de género, no obedece específicamente a un criterio cronológico o jerárquico; en la práctica se produce una convivencia de estos enfoques que llega hasta la actualidad, con momentos de mayor predominio de algunas de estas posturas. El agrupamiento a partir de tres grandes perspectivas teóricas enfrentadas, que se toma de Arruzza (2014, 2015), responde simplemente a una división metodológica para organizar y sistematizar el debate desde una perspectiva de análisis coincidente.

## II. La teoría de los sistemas duales: el aparente binarismo entre capitalismo y patriarcado.

La teoría de los sistemas duales alcanza mayor nivel de visibilidad y adhesión al interior de la vertiente del feminismo radical, que se desarrolla a partir de la segunda mitad de siglo pasado. La teoría dual enfatiza que el patriarcado constituye un sistema diferente y autónomo en relación al capitalismo; sin dejar de estar, al mismo tiempo, modificado por este. De esta forma, el sistema de relaciones de “[...] género o relaciones sexuales constituyen un sistema autónomo que se combina al capitalismo y remodela las relaciones de clase, estando, al mismo tiempo, modificado por el capitalismo en un proceso de interacción recíproca” (Arruzza, 2015, p. 4, traducción propia).

Al mismo tiempo, el género o las relaciones sociales de sexo – según la corriente que se analice dentro del feminismo radical anglófono o el feminismo materialista francófono – son asumidos ambos como relaciones de opresión y de explotación. Las relaciones de clase son entendidas generalmente en términos estrictamente económicos, y las relaciones de género son analizadas como extra-económicas: sistema de relaciones ideológicas, culturales, psicológicas, etc. Específicamente, dentro del feminismo radical anglófono que desenvuelve esta perspectiva, destacan figuras tales como: Kate Millett (1969), Juliet Mitchell (1977), Shulamith Firestone (1970), entre otras.

La feminista estadounidense Kate Millett (1969) realiza un análisis del patriarcado, identificándolo como una institución política de carácter global y sistemático; que funciona como un sistema paralelo al capitalismo. Según ella, el patriarcado – antes que el capitalismo, el racismo o el colonialismo – representa el “enemigo principal” y común de todas las mujeres. En este sentido, enfatiza que la opresión sexual no solo es una forma de dominio político, sino que es la primera forma de dominio, precediendo a las demás; por lo cual debe ser combatida antes. Según esta autora, el patriarcado debe ser entendido como un sistema social caracterizado por la dominación del hombre sobre la mujer. Según refleja en su libro *Política Sexual*, el propósito de esta obra es argumentar una teoría del patriarcado basada en la idea de que “el sexo es una categoría social impregnada de política”.

Un análisis similar es desarrollado por la feminista británica Juliet Mitchell (1977). La autora sostiene que el patriarcado organiza buena parte de la reproducción, la sexualidad y la crianza de los hijos; sin embargo, plantea que el sistema patriarcal no tiene ninguna base material. Idea que profundizaría en su libro de 1974 *Psicoanálisis y Feminismo*. En dicha obra argumenta que el patriarcado actúa primordialmente en el ámbito psicológico; donde hembras y varones aprenden a ser mujeres y hombres. En otras palabras, para Mitchell el patriarcado es la estructura ideológica fundamental de la sociedad, del mismo modo que el capital es la principal estructura económica. Por tanto, se trataría de dos áreas

autónomas: el “modo económico del capitalismo” y el “modo ideológico del patriarcado” (Hartmann, 1979).

Shulamith Firestone (1970) es tal vez una de las figuras más distintivas de esta tradición. La feminista canadiense, a diferencia de las autoras anteriores se aleja un poco más de la influencia del psicoanálisis, y tiene un mayor acercamiento al marxismo. Sostiene que la dialéctica del sexo es la dialéctica histórica fundamental; así como, defiende que el patriarcado tiene una base material, y que la misma se encuentra determinada por el trabajo que hacen las mujeres al reproducir la especie. De esta forma, Firestone indentifica en la diferencia biológica entre hombre y mujer, la raíz de la subordinación femenina. En este sentido, explicar la opresión femenina a partir de bases materiales, aún cuando sean de tipo biológicas, sería una de las principales contribuciones de esta feminista al debate.

Según Hartmann (1979), la propuesta de Firestone aún se encuentra muy marcada por el aspecto psicológico; lo que conlleva a un enfoque “ciego a la historia”. Esta es una crítica que Hartmann generalizaría al resto de las feministas radicales inicialmente abordadas, debido tanto al método que utilizan, como por la propia noción de patriarcado que asumen. Todas estas autoras analizan al patriarcado como una organización social totalmente elástica y adaptable a todas las formaciones económicas-sociales conocidas; sin hacer distinción entre ellas. “El uso de la historia por las feministas radicales se suele limitar a proporcionar ejemplos de la existencia del patriarcado en todos los tiempos y lugares” (Hartmann, 1979, p. 11).

A su vez, desde otro punto geográfico, y casi simultáneamente a las autoras anglófonas, se localizan las contribuciones del feminismo materialista francófono – el cual a veces es clasificado como un enfoque perteneciente al feminismo radical. Esta corriente va a tener en Christine Delphy (1970) una de sus fundadoras, junto a otras autoras tales como: Mónica Wittig, Nicole Claude Mathieu, Colette Guillaumin y Paola Tabet.

La francesa Christine Delphy, al igual que las feministas radicales anglófonas, defiende la teoría de los sistemas duales, a partir de argumentar la coexistencia del modo de producción capitalista salarial y el modo doméstico o patriarcal. En palabras de la propia autora:

Se constata la existencia de dos modos de producción en nuestra sociedad: la mayoría de las mercancías son producidas en el modo industrial; por su parte, los servicios domésticos, la educación de los hijos y algunas mercancías son producidas en el modo familiar. El primero da lugar a la explotación capitalista; el segundo, a la explotación familiar, más exactamente, patriarcal (Delphy, 2015 [1970], p. 111, traducción propia).

Según esta visión, el modo de producción familiar se sustenta en la explotación económica del trabajo gratuito de las mujeres, ocurriendo en esta esfera una relación similar a la servidumbre. De forma que, “[...] la explotación patriarcal constituye la opresión común, específica y principal de las mujeres” (Delphy, 2015 [1970], p. 116), y el patriarcado debe ser considerado el “principal enemigo” de la “clase de las mujeres”.

Otras feministas que pueden ser ubicadas dentro de la propuesta teórica de los sistemas duales/dobles, pero que no se enmarcan en ninguna de las dos vertientes anteriores, son: Sheila Rowbotham (1978), Zillah Eisenstein (1978), Heidi Hartman (1978, 1979). Dichas autoras pertenecen a las vertientes del feminismo socialista o marxista y pueden ser consideradas como parte de una transición hacia una postura crítica de la teoría de los sistemas duales.

La feminista británica Sheila Rowbotham, critica tanto a la perspectiva liberal como al marxismo, por relegar a un segundo plano o desconsiderar – en su opinión – el análisis de la reproducción dentro del conjunto de determinantes materiales de las relaciones sociales. Sobre este particular destaca la relevancia de analizar la posición de la mujer en la sociedad a partir de “[...] la interacción entre el modo de producción y el modo de reproducción” (Rowbotham, 1978, p. 101). Estos dos sistemas diferenciados pero estrechamente relacionados, constituirían la base material de toda la sociedad.

Por su parte, Zilah Eisenstein (1978a, 1978b) aborda las relaciones patriarcales como relaciones de poder, de dominación; como una especie de sistema de control cultural, social, económico y político que se concretan en la supremacía masculina. Derivado de lo anterior argumenta que:

El sistema patriarcal se mantiene, a través del matrimonio y la familia, mediante la división sexual del trabajo y de la sociedad. El patriarcado tiene sus raíces en la biología más que en la economía o en la historia. Manifiestas a través de la fuerza y el control masculinos, las raíces del patriarcado se encuentran ya en los propios roles reproductivos de las mujeres. La posición de la mujer en esta jerarquía de poder no se define en términos de la estructura económica de clase, sino en términos de la organización patriarcal de la sociedad (Eisenstein, 1980 [1978a], p. 28-29).

Una diferencia en relación a los abordajes anteriores, es que esta autora además del análisis a partir de bases materialistas, coloca un énfasis importante en las determinaciones socio-históricas. De esta forma, distingue, dos procesos diferentes: el de la historia definida en términos de clase (feudal, capitalista, socialista), y el de la historia propiamente patriarcal. Según Eisenstein, abordar las especificidades histórico concretas, es precisamente lo que posibilita que el pa-

triarcado no se convierta en una mera abstracción o en concepto generalizado y distorsionado. “Son precisamente las especificidades las que permiten aclarar el significado general de la existencia patriarcal. El patriarcado debería entenderse no meramente como un sistema biológico sino como uno político, con una historia específica” (Eisenstein, 1980 [1978a], p. 31).

Precisamente por la relevancia otorgada a la determinación histórica, la autora va a colocar un gran énfasis en analizar no el patriarcado en general, sino el patriarcado capitalista. En este sentido, apunta lo siguiente: “[...] la expresión ‘patriarcado capitalista’ la utilizo para acentuar una relación dialéctica que se refuerza mutuamente entre la estructura de clases capitalista y la estructuración sexual jerarquizada. La comprensión de esta interdependencia entre capitalismo y patriarcado resulta esencial” (Eisenstein, 1980 [1978a], p. 15).

Aun partiendo del presupuesto de que se tratase de sistemas dobles, constituye un avance la imbricación que la autora realiza entre ambos elementos, a través de un enfoque que se intenta apropiarse de la dialéctica. Mutua dependencia implicaría que, “[...] elementos específicos de cada sistema son necesarios para el otro. El capitalismo usa al patriarcado y el patriarcado está determinado por las necesidades del capital” (Eisenstein, 1980 [1978a], p. 39). Al mismo tiempo que, “[...] juntos forman la economía política de la sociedad, no únicamente uno o el otro, sino una combinación muy particular de los dos” (Eisenstein, 1980 [1978a], p. 40). Según Eisenstein, entender la dependencia mutua entre capitalismo y patriarcado, a través del concepto de “patriarcado capitalista”, permite superar las dicotomías – de clase y sexo, esfera pública y privada, trabajo doméstico y asalariado, familia y economía, lo personal y lo político, y la ideología y las condiciones materiales – que caracterizaban al feminismo radical.

Por su parte, la feminista estadounidense Heidi Hartmann (1978, 1979) muy en sintonía con el enfoque materialista que se venía desarrollado anteriormente, identifica que el patriarcado no es simplemente una estructura psíquica; sino también social y económica. Para Hartman la base material del patriarcado no se asienta únicamente en la familia, el matrimonio, la crianza de los hijos y el trabajo doméstico; sino en todo un conjunto de estructuras sociales que permiten al hombre controlar el trabajo de la mujer, tales como: sindicatos, universidades, iglesias, corporaciones, el ejército y el Estado. Derivado de esta argumentación, analiza el patriarcado como “[...] un conjunto de relaciones sociales que tiene una base material y en el cual hay relaciones jerárquicas entre los hombres y una solidaridad entre ellos que les permiten controlar a las mujeres. El patriarcado es por lo tanto el sistema de opresión de las mujeres por los hombres (Hartmann, 1980 (1978), p. 186-187).

Con un enfoque similar a Zillah Eisenstein, sostiene que aunque la mayoría de las sociedades han sido patriarcales, el patriarcado no puede ser asumido como un fenómeno universal e invariable. En su opinión las relaciones patriarca-

les han ido cambiando de forma e intensidad a lo largo del tiempo. Por lo tanto, “[...] no hay un “capitalismo puro”, como tampoco hay un “patriarcado puro”. Lo que sí hay es un capitalismo patriarcal” (Hartmann, 1979, p. 14). Adicionalmente a estas determinaciones históricas, también considera diferentes aspectos sociales como determinantes relevantes para analizar las relaciones patriarcales. Al respecto, comenta que: “[...] las mujeres de diferentes clases, razas, nacionalidades, estados civiles y orientaciones sexuales están sometidas a diferentes grados de poder patriarcal” (Hartmann, 1979, p. 15).

Según esta feminista, el patriarcado y el capitalismo están en constante interacción y estrecha interrelación. Ambos sistemas se articulan, fortalecen y perpetúan mutuamente. “Afirmamos, que en el capitalismo existe el patriarcado sistemáticamente como sistema de relaciones entre el hombre y la mujer; y que en las sociedades capitalistas existe una fuerte y provechosa colaboración entre el patriarcado y el capital” (Hartmann, 1979, p. 16). Sin embargo, a pesar de este estrecho nexo entre modo de producción capitalista y sistema patriarcal, ambos sistemas funcionan según lógicas internas y leyes específicas – argumento que constituye la esencia de la propuesta teórica de los sistemas duales. De esta forma, capitalismo y patriarcado pueden estar recíprocamente en sintonía, pero también pueden entrar temporalmente en conflicto; porque “[...] los cambios en uno crean habitualmente movimientos, tensiones o contradicciones en el otro” (HARTMANN, 1979, p. 14). Cada sistema no sólo está regido por leyes específicas, sino también tiene su propio sistema de contradicciones.

### **III. Por una teoría unitaria: críticas a las teorías dualistas y el retorno a la noción de totalidad.**

La figura de Heleieth Saffioti, socióloga marxista y feminista brasileira, es de obligada referencia en esta polémica entre relaciones sociales de producción capitalistas y las relaciones patriarcales de género<sup>3</sup>. Saffioti va a defender dentro de este debate una postura que va a evolucionar, de una ligera influencia de la teoría dual en sus primeros escritos, a un enfoque abiertamente crítico de la teoría de los sistemas duales en sus obras posteriores. Incluso, en sus artículos más contemporáneos Saffioti se aproxima ligeramente a una visión sobre la relación entre patriarcado, racismo y capitalismo con muchos puntos de contacto con lo que posteriormente será abordado en esta investigación como teoría unitaria. No obstante, puntualizar que esta autora nunca se denominó como parte de esta teoría, y que encuadrarla dentro de una corriente específica puede ser controversial.

<sup>3</sup> Resulta difícil encuadrar a Heleieth Saffioti dentro de una corriente específica del feminismo; sobre todo porque dichas clasificaciones responden a agrupamientos que tienen como referente a figuras de países capitalistas desarrollados. Saffioti tiene la singularidad de estar reflexionando sobre estas temáticas desde un país subdesarrollado, periférico y dependiente como es Brasil.

Específicamente en el debate sobre la relación entre patriarcado y capitalismo, la autora defiende que: “[...] no existe, de un lado, la dominación patriarcal y, de otro, la explotación capitalista” (Saffioti, 2005, p. 65, traducción propia); precisamente porque “[...] patriarcado y Capitalismo son dos facetas de un mismo modo de producir y reproducir la vida” (Saffioti, 1985, p. 98, traducción propia). En este mismo sentido, argumenta que la dominación no puede analizarse de forma separada de la explotación; debido a que ambas son procesos indisolubles. Por ello Saffioti utilizará la noción de “sistema de dominación-explotación”; analizando los impactos que dicho sistema genera en lo social, cultural, político y económico.

Dicha noción, le permite a Saffioti articular las dimensiones de género, raza/etnia y clase social; pero sin colocar ningún tipo de jerarquía entre ellas. De esta forma, al comprender de manera orgánica los procesos de dominación y explotación, esta autora puede analizar de forma integrada las relaciones patriarcales, racistas y capitalistas; a través de la “metáfora del nudo”<sup>4</sup>. Según Saffioti, ella crea “la metáfora del nudo para dar cuenta de la realidad de la fusión entre patriarcado-racismo-capitalismo” (Saffioti, 2005, p. 65, traducción propia).

En su libro de 1987 *El poder del macho*, Saffioti expone que con el surgimiento del capitalismo ocurre una fusión entre estos tres sistemas. Argumenta que, aunque desde el punto de vista teórico-metodológico los tres sistemas pueden ser desglosados para realizar un análisis más particular y profundo, “[...] en la realidad concreta, ellos son inseparables, constituyen un único sistema de dominación-explotación, aquí denominado patriarcado-racismo-capitalismo” (Saffioti, 1987, p. 60, traducción propia).

Al mismo tiempo, Saffioti (2005) destaca que el problema – refiriéndose a los análisis parcelados derivados de la teoría de los sistemas duales/triples – no consiste en separar para fines analíticos estas tres sistemas (abstracción científica); sino en la ausencia de realización del camino inverso: la síntesis, como paso imprescindible para la recomposición de la totalidad. De esta forma, la autora hace uso del método marxista y de la noción de totalidad; aspectos también claves para la otra perspectiva que se va a abordar más adelante (la teoría unitaria).

De igual forma, Saffioti (1987) defiende que la fusión entre estos tres sistemas ocurre a un nivel de profundidad tan grande, que es prácticamente imposible afirmar que una determinada discriminación proviene únicamente del patriarcado; o se deriva únicamente del sistema de clases sociales o del racismo. Motta (2018), destaca que Saffioti, sin dejar de considerar los diferentes orígenes históricos de los tres sistemas, apunta no sólo la existencia de una retroalimenta-

<sup>4</sup> Un análisis más profundo sobre la importancia y las implicaciones teóricas de la “metáfora del nudo” dentro de la obra de Heleieth Saffioti puede ser consultado en Motta (2018) y Marinho (2018).

ción o simbiosis entre patriarcado-racismo-capitalismo; sino fundamentalmente, la fusión que se establece entre estos sistemas al punto de no poder separarlos.

Otro aspecto relevante es que Saffioti puntualiza que esta fusión no es armónica ni pacífica. “Al contrario se trata de una unidad contradictoria” (Saffioti, 1987, p. 62). Sin embargo, ninguna de estas contradicciones de género, raza/etnia y clase, actúa libre o de forma aislada; dentro del nudo, cada una de ella se condiciona a esta nueva realidad, caracterizada por una lógica contradictoria. En este sentido, “[...] el nudo formado por estas tres contradicciones, presenta una cualidad distinta de las determinaciones que la integran. No se trata de sumar racismo, género y clase social; sino de percibir la realidad compuesta y nueva que resulta de esta unión” (Saffioti, 2005, p. 48, traducción propia). De esta forma, la noción de nudo da lugar a una nueva cualidad, a partir de la fusión de los tres sistemas: patriarcado-racismo-capitalismo, que es la propia esencia de la sociedad capitalista.

Por su parte, una de las críticas más conocidas que se realizará a la perspectiva de los sistemas duales fue elaborada por Iris Marion Young (1980). Esta autora marcará no sólo el inicio de una crítica abierta a las teorías dualistas, sino la génesis argumentativa de la denominada teoría unitaria. De esta forma, comienza a ser contestada la propia existencia de dos modos de producción o sistemas autónomos. Lo cual significa en opinión de esta autora que “[...] hay buenas razones para creer que la situación de la mujer no está condicionada por dos sistemas distintos de relaciones sociales que tienen estructuras, dinámicas e historias distintas” (Young, 1992 [1980], p. 1)

Adicionalmente, Young cuestiona el funcionalismo con el que muchas veces se entiende la relación entre capitalismo y patriarcado. Desde su punto de vista, el sistema capitalista no utiliza o se adapta a una jerarquía de género ya pre-establecida. Argumenta que, desde sus inicios, el capitalismo se fundó en la jerarquía de género que coloca a los hombres como primarios y a las mujeres como secundarias; por lo cual, las formas específicas de la opresión a las mujeres en el Capitalismo, son esenciales a la propia naturaleza de la esencia capitalista. No obstante, aclara que:

[...] esto no significa, por su puesto, que la jerarquía de géneros no existió con anterioridad; tampoco quiere decir que el desarrollo de la división del trabajo por género en el capitalismo no dependió de la existencia previa de una ideología sexista y de una división feudal del trabajo por géneros. Muchos de los otros aspectos del capitalismo derivaron de una sociedad feudal, pero en un cierto momento esos desarrollos tomaron formas nuevas y específicas (Young, 1992 [1980], p. 15).

Igualmente, dicha autora reflexiona sobre posibles implicaciones políticas para la lucha feminista y clasista que se pueden derivar de la visión dual entre

relaciones sociales de producción capitalistas y las relaciones patriarcales de género. Realiza también un cuestionamiento a la propia noción de patriarcado desarrollada por la teoría dualista. Por eso Young destaca entre las críticas que, además de los aspectos teóricos apuntados, existen motivos prácticos relevantes para rechazar la noción de que Capitalismo y patriarcado son sistemas separados. En este sentido, señala que lo anterior puede derivar en una praxis militante que asuma ambas luchas políticas como aspectos separados; alejando la acción política feminista de la lucha anticapitalista. Autoras como Vogel (1979) y Arruzza (2010, 2014) le reconocen a Young el mérito no sólo de cuestionar los fundamentos de la teoría dual, sino también de ser precursora de la teoría unitaria.

Posteriormente, otros debates en relación a la credibilidad o científicidad de la teoría de los sistemas duales se continuarán desarrollando a lo largo de la década de los años ochenta entre feministas socialistas y marxistas. Entre las figuras que forman parte de este debate se encuentran: Johanna Brenner y Maria Ramas, Michèle Barrett, Pat y Hugh Armstrong, Patricia Connelly, entre otras. Sin embargo, la crítica de estas autoras no será profundizada en la presente investigación. La feminista que se tomará como punto de referencia del inicio del enfoque conocido como la teoría unitaria es Lise Vogel (1979, 1983). Esta corriente comparte la premisa de Iris Young de que la opresión de las mujeres en el capitalismo puede, y debe ser, explicada a través de un marco teórico unitario, marxista y materialista.

Vogel (1983) realizará una fuerte crítica a la dicotomía que sustentó la perspectiva teórica de los sistemas duales. Argumenta que dicho binarismo conllevó a un análisis de la opresión de las mujeres en función de dos estructuras separadas, como por ejemplo: Capitalismo y patriarcado, modo de producción y modo de reproducción, sistema de clases sociales y sistema de género, etc. Todo lo anterior también derivaría en una oposición entre feminismo y marxismo, pese a todos los intentos de trascender este falso antagonismo.

La propuesta de Lise Vogel intentaba abrir las puertas, aún con ciertas limitaciones, a una teoría que lograse articular coherentemente la opresión de las mujeres a las funciones esenciales del modo de producción capitalista. Posteriormente a la publicación del libro de Vogel en 1983 “El marxismo y la opresión de las mujeres. Hacia una teoría unificada”; comenzará un largo debate entre la teoría unitaria y la teoría de los sistemas duales. El llamado feminismo de la reproducción social – impulsor de la teoría unitaria, en el cual Vogel se inserta – recibirá diversas críticas desde entonces; críticas que a su vez tendrán réplicas<sup>5</sup>, y así sucesivamente. Dicho debate aún permanece abierto.

<sup>5</sup> Entre las críticas esgrimidas a la teoría unitaria, defendida por el feminismo de la reproducción social, se encuentran aspectos tales como: su carácter funcionalista o economicista, y su elevado determinismo biológico. Contrarréplicas a esta ideas pueden ser consultadas en: Ferguson y McNally (2013) y Arruzza (2015, 2017).

La corriente feminista de la reproducción social y la llamada teoría unitaria tendrá, posteriormente a Vogel, otras(os) continuadoras(es) en las figuras de: Ferguson y McNally (2013); Ferguson (2017); Arruzza (2010, 2014, 2015, 2017); Bhattacharya (2015, 2018), entre otras(os). De estas(os) autoras(es), se aborda a continuación solamente algunas ideas de Cinzia Arruzza, que se consideran esenciales en el debate sobre relaciones sociales de producción capitalistas y las relaciones patriarcales de género desde la perspectiva de la teoría unitaria.

Según Arruzza (2014), la tesis esencial de la teoría unitaria es que la opresión de género y la opresión racial no constituyen dos sistemas autónomos; sino que ambos se han convertido en una parte integral de la sociedad capitalista, a través de un largo proceso histórico que ha disuelto anteriores formas de vida social. En otras palabras, la teoría unitaria defiende que no existe un sistema patriarcal autónomo en relación al Capitalismo, con reglas de funcionamiento y perpetuación propias. Lo cual no significa que no continúan existiendo relaciones patriarcales de género, sino que estas no constituyen un sistema en sí mismo.

Al desarrollar esta línea de raciocinio, cuestiona una de las objeciones más frecuentes que se ha realizado contra la teoría unitaria y que tiene que ver con la dimensión histórica. Al respecto destaca que, generalmente se coloca la siguiente interrogante: ¿si la opresión de las mujeres existía desde mucho tiempo antes que la consolidación del Capitalismo, como puede entonces afirmarse que esta no constituye un sistema independiente? A lo cual la propia Cinzia Arruzza responde:

Naturalmente, la opresión de las mujeres existía ya bastante antes del advenimiento del Capitalismo, aquella no puede pues encontrar la propia causa en el modo de producción capitalista. Pero el mismo discurso vale también para la división en clases y la explotación: éstas tampoco son invenciones originales del Capitalismo. [...] La consideración del hecho de que no existe una división en clases “pura”, separada por un modo específico de producción que la determina, generalmente conduce a pensar que ésta no constituye un sistema en sí mismo que se perpetuaría, aun modificándose, en el transcurso de los siglos. ¿Por qué no valdría también lo mismo para el patriarcado? (Arruzza, 2010, p. 144).

En su opinión, discordar con la idea de que el patriarcado sea un sistema autónomo, no significa apoyar el argumento absurdo según el cual la opresión de género se origina con el Capitalismo. De igual forma que, coincidir con la idea de que la opresión de género es anterior al advenimiento del Capitalismo, tampoco conlleva a pensar que el Capitalismo simplemente se limita al uso eficiente de desigualdades y opresiones pre-establecidas; o que las formas que adopta dicha

opresión en el sistema capitalista son iguales a las de modos de producción anteriores. La teoría unitaria no tiene relación alguna con este tipo de raciocinio simplista; lo que defiende el feminismo de la reproducción social es: la creación de nuevas formas de opresión por razón de género, como resultado de las determinaciones específicas que le imprime el Capitalismo a dichas relaciones de opresión (Arruzza, 2014).

Igualmente sostiene que, “[...] precisamente porque nuestra percepción está fragmentada, el conjunto de las relaciones patriarcales se experimenta y percibe (por aquellos que han desarrollado una sensibilidad de género) de forma inmediata en conformidad con la lógica independiente y separada de la del capital” (Arruzza, 2014, p. 8). En este sentido, las teorías de los sistemas duplos o triplos lo que hacen es exactamente reproducir esta percepción fragmentada (dual) y fetichizada de la realidad social.

En este sentido, Arruzza (2014) puntualiza que negar que el patriarcado no exista como sistema autónomo en los países capitalistas, no es negar la existencia de la opresión de género; ni reducir esta opresión a una consecuencia mecánica y directa del Capitalismo, ni tampoco explicar dichos procesos en términos puramente económicos. En su opinión, de lo que realmente se trata es de entender al sistema capitalista desde una perspectiva más amplia, como un complejo orden social; es decir, como una totalidad articulada y contradictoria de relaciones de explotación, dominación y opresión.

#### **IV. A modo de reflexiones finales: suscribiendo una postura dentro del debate.**

Una vez finalizado el recorrido a través del análisis de los diversos enfoques sobre la imbricación entre relaciones sociales de producción capitalistas y las relaciones patriarcales de género, es importante enfatizar el hecho de que se trata de polémicas muy complejas y con escasos consensos; por lo que la mayoría de ellas se mantienen aún abiertas a futuras discusiones. De esta forma, la intención de este recorrido ha sido, simplemente, ofrecer una breve sistematización de la evolución de una parte del debate; así como, delinear algunas claves sobre lo que se consideran las interpretaciones más coherentes e integrales.

De todas las vertientes teóricas abordadas en esta discusión, las feministas que logran un mayor nivel de coherencia y articulación con el marxismo, en relación a este debate, son las autoras de la teoría de la reproducción social. En términos de las posturas abordadas dentro de la polémica la visión que por ende se suscribe es la de la teoría unitaria; dado que dicha teoría avanza en términos analíticos más allá de la aparente dualidad en que se presentan las relaciones sociales de producción capitalistas y las relaciones patriarcales de género. Ello permite superar un debate marcado por el carácter transhistórico, dualista y fetichista de la categoría patriarcado – cuando ésta es entendida como modo de producción o

sistema autónomo –; para pensar el Capitalismo desde una perspectiva de totalidad. No obstante, tal suscripción teórica no implica desconsiderar los valiosos aportes realizados al debate por las otras vertientes feministas.

Entre los elementos que sustentan esta suscripción teórica, es que las autoras de la teoría de la reproducción social tienen una elevada apropiación del marxismo, tanto en términos del sistema categorial como del método. Esto les permite realizar aportes relevantes al debate sobre la imbricación entre relaciones sociales de producción capitalistas y las relaciones patriarcales de género, que es un punto central dentro de la construcción teórica del feminismo; pero sin entrar en contradicción con la esencia de la propuesta de la tradición marxista, e inclusive contribuyendo a su desarrollo. La apropiación del marxismo por dichas autoras se distingue por la aplicación del enfoque de totalidad; lo cual les permite superar el dualismo y/o segmentación que ha permeado a las otras posturas dentro del debate.

La teoría unitaria constituye la construcción argumentativa que mejor explica, entre todas las vertientes feministas abordadas, los fundamentos teóricos-generales de la existencia de relaciones estructurales entre opresión y explotación en el Capitalismo. Lo anterior es posible porque dicho enfoque fundamenta teóricamente por qué no existe un sistema patriarcal que sea autónomo al propio Capitalismo. En otras palabras, el capital como forma social totalitaria adopta una lógica de: por una parte, destruir aquellas relaciones sociales y formas de sociabilidad preexistentes que escapan de su control; por otra, al mismo tiempo busca subordinar aquello que es posible dominar, a través de amoldar lo preexistente a su imagen y semejanza.

Lo cual de modo alguno entra en contradicción con sostener que continúan existiendo relaciones patriarcales de género en el sistema capitalista; pero bajo el entendido de que ellas no constituyen un sistema por sí mismas, con leyes y reglas de funcionamiento propias. De esta forma, las relaciones patriarcales de género continúan permeando las relaciones sociales (tanto a nivel macro y micro); sólo que asumiendo una configuración específica en dicho sistema.

Esta perspectiva permite una comprensión no fragmentada de la sociabilidad en el sistema capitalista, entendiendo éste como una totalidad; dado que se asume que todas las formas de opresión están intrínsecamente integradas en este contexto social, de modo que también las conecta con las relaciones de explotación (Esquenazi Borrego, 2018). Esta interpretación de la teoría unitaria retoma la lógica relacional, como base para analizar la relación entre las “partes” y el “todo”.

Al abandonar el pensamiento de la lógica formal – que entiende la sociedad de forma fragmentada a través de la suma de sus partes: patriarcado, racismo, Capitalismo – y retomar la perspectiva marxista de la totalidad, estas autoras consiguen explicar el funcionamiento de la sociedad capitalista como una especie de

“complejo de complejos” (al decir de Luckács (2012 [1971])). De esta forma, defender la visión del Capitalismo como una totalidad (como un “todo” orgánico), implica asumir que sus totalidades parciales (que representan las “partes”, dígame las diversas relaciones de: clase, raza/etnia, género/sexo, sexualidad, etc.) aunque sean distintas y posean propiedades específicas, ellas no constituyen momentos ontológicamente separados/autónomos. De ahí deriva la visión de que el capital en su proceso de totalización, unifica/fusiona y adapta las relaciones sociales pero sin suprimir completamente las totalidades parciales constitutiva de él.

Sobre este debate en particular Karel Kosik – aunque no discutiendo específicamente sobre la imbricación entre relaciones sociales de producción capitalistas y las relaciones patriarcales de género, sino haciendo un análisis sobre el método marxista – también realiza algunas reflexiones que pueden auxiliar en la argumentación que se viene defendiendo:

La totalidad no es un todo ya preparado, que se llena de un contenido, de la cualidad de las partes o de sus relaciones, sino que la totalidad misma se concretiza y esta concreción no es sólo creación del contenido, sino también creación del todo. [...] La concepción genético-dinámica de la totalidad es un supuesto de la comprensión racional del surgimiento de una nueva cualidad. Los supuestos que fueron en su origen condiciones históricas de la aparición del capital, después de surgir y constituirse éste, se manifiestan como resultado de su propia realización y reproducción; ya no son condiciones de su surgimiento histórico, sino resultado y condiciones de su existencia histórica [...]. Así el capital, en la época del capitalismo, se convierte en una estructura significativa, que determina el contenido interno y el sentido objetivo de los factores o elementos, sentido que era distinto en la fase precapitalista. La creación de la totalidad como estructura significativa es, por tanto, y al mismo tiempo, un proceso en el cual se crea realmente el contenido objetivo y el significado de todos sus factores y partes (KOSIK, 1965, p.19).

En resumen, para la teoría de la reproducción social, el modo de producción capitalista se entiende como algo más complejo, sistémico y sistemático que una mera suma aditiva de partes (sistemas independientes); es decir, su comprensión como un todo orgánico que articula, integra y fusiona relaciones patriarcales de género, raciales, clasistas, etc. Sobre esta misma línea de pensamiento Cinzia Arruzza reflexiona:

el capitalismo es una totalidad versátil y contradictoria, en perpetuo movimiento, que contiene relaciones de explotación, dominación y

de [opresión] que están también sometidas a un proceso de transformación constante, [...] en el que las líneas que trazan las relaciones de clase demarcan e imponen restricciones que afectan a todas las demás formas de relaciones. Entre ellas, encontramos también las relaciones de poder relacionadas con el género, la orientación sexual, la raza, la nacionalidad y la religión, y todas ellas se ponen al servicio de la acumulación de capital y su reproducción, pero a menudo en modalidades variables, impredecibles, y bajo formas contradictorias (Arrezza, 2014, p. 9-10).

De esta forma, la lógica del capital es entendida como una totalidad totalitaria que explota y oprime al sujeto social en todos los momentos de su praxis. Por tanto, se defiende que clase social, género, raza/etnia, sexualidad, etc., deben ser entendidos como diferentes momentos de la totalidad contradictoria que constituye la lógica del capital.

Adicionalmente, destacar que esta polémica es relevante no sólo en términos teóricos en función de entender mejor las bases de las relaciones patriarcales de género en el sistema capitalista y las relaciones estructurales que se establecen con las formas de explotación; sino también por las implicaciones prácticas en términos del alcance de las estrategias de lucha y perspectivas de ruptura que derivan de cada postura dentro del debate.

Un análisis fragmentado de la realidad social, muy probablemente conducirá a una parcelación en las luchas por la transformación radical de dicha realidad. Como mismo la sociedad capitalista no puede ser analizada como una agregación de partes/sistemas, la estrategia político-clasista no puede estar fundada en una mera sumatoria de luchas dispersas; ni en la defensa de ningún tipo de jerarquización basada en una concepción estrecha de clase trabajadora.

Suscribir de forma acrítica la teoría dual conduce, implícitamente, a desdoblamiento políticos basados en falsos antagonismos y segmentaciones en términos de las luchas por la transformación social; dado que, “si a cada opresión corresponde un sistema autónomo – la opresión de género al patriarcado, la explotación económica al capitalismo, etc. – ¿cuál debe ser, en resumidas cuentas, el terreno de la lucha política por la emancipación?, ¿quién es el sujeto de la transformación social?” (Henrique Marcelino, 2019, p. 15, traducción propia).

Las autoras de la teoría unitaria, apuestan por un abordaje que defiende la centralidad de la clase trabajadora – entendida en su sentido amplio y no solo como clase operaria; asumida también de forma heterogénea a partir de las determinaciones de género/sexo, sexualidad, raza/etnia, etc. que la permean – como sujeto histórico de la transformación social. De esta forma, las implicaciones en términos prácticos y estratégicos en la lucha por la emancipación de la mujer como parte de la construcción de una sociedad alternativa – que estas au-

toras acreditan que es el Socialismo – es también otro elemento importante que las acerca al paradigma marxista.

Lo más importante es que esta teoría [refiriéndose al feminismo de la reproducción social y a la teoría unitaria] nos ayuda a comprender que cualquier victoria por los derechos de género que realicemos en la economía formal o fuera de ella, solo puede ser temporal porque la base material de la opresión de las mujeres está ligada al sistema en su conjunto. Cualquier conversación sobre el fin de la opresión y la emancipación necesita recurrir a una conversación simultánea sobre el fin del sistema en sí (Bhattacharya, 2018, p. 3).

Finalmente, resaltar que la síntesis y análisis que se ha presentado – sobre todo este amplio y aún abierto debate sobre relaciones sociales de producción capitalistas y relaciones patriarcales de género – se propuso algo más que suscribir una postura más “adecuada” dentro de una polémica. Todo este recorrido ha tenido como principal finalidad buscar argumentar que la lógica del capital va más allá de la explotación; y que, por tanto, debe ser analizada como una totalidad compleja y contradictoria, que articula, integra y fusiona relaciones de explotación, dominación, subordinación y opresión; a tal punto, que este conjunto de relaciones se convierten en fenómenos tan indisociables y fusionados como los que lo generan; dígase relaciones sociales de producción capitalistas y relaciones patriarcales de género.

A su vez, otra reflexión que se deriva de la postura asumida dentro del debate abordado es que en la medida en que se avanza en la argumentación de la relación estructural entre explotación y opresión dentro de la lógica del capital, también se avanza paralelamente en una argumentación más sólida de la idea de que la propia esencia del sistema capitalista es complemente antagónica a cualquier aspiración de libertad e igualdad substantiva para el humano, y específicamente para la mujer.

Impulsar una verdadera transformación implica apostar por la construcción consciente y colectiva de una sociedad por ruptura, oposición y superación de la lógica del capital. De esta forma, pensar la transformación radical del metabolismo social del capital implica, a su vez, reflexionar sobre la necesidad y posibilidad de construcción de una sociedad que coloque como centro la emancipación del ser social. Convirtiéndose, de esta forma, el análisis de la relación entre relaciones sociales de producción capitalistas y relaciones patriarcales de género, en un punto de enlace con otros importantes debates entre marxismo y feminismo, en relación a la igualdad, la emancipación de la mujer y la alternativa socialista.

En este sentido, el imaginario socialista – defendido tanto por el marxismo como por el feminismo anticapitalista – no puede dejar de asumir, explícita e

integralmente, la utopía revolucionaria que supone establecer un orden alternativo de producción y reproducción del metabolismo social, basado en la equidad e igualdad sustantiva (pensada transversalmente en términos de género); y por tanto, que potencie la emancipación de la mujer como parte del desarrollo integral del ser humano. Para ello rescatar una visión de totalidad desde las teorías y las luchas, feministas y marxistas, que proponga transformar no sólo las relaciones patriarcales de género, sino todo el complejo entramado de la lógica del capital continúa siendo un desafío permanente.

### Bibliografía

- ARRUZZA, C. **Las sin parte. Matrimonios y divorcios entre feminismo y marxismo**. [S.l.]: Izquierda Anticapitalista, v. Crítica & Alternativa, 2010. Disponible em: <<https://puntodevistainternacional.org/images/pdf/TripaCA-6%201.pdf>>. Acceso em: octubre 2018.
- \_\_\_\_\_. Reflexiones degeneradas: Patriarcado y capitalismo, 2014. Disponible em: <<https://marxismocritico.files.wordpress.com/2016/03/reflexiones-degeneradas-patriarcado-y-capitalismo.pdf>>. Acceso em: octubre 2018.
- \_\_\_\_\_. Considerações sobre gênero: reabrindo o debate sobre patriarcado e/ou capitalismo. **Revista Outubro**, n. 23, 2015. Disponible em: <[http://outubrorevista.com.br/wp-content/uploads/2015/06/2015\\_1\\_04\\_Cinzia-Arruzza.pdf](http://outubrorevista.com.br/wp-content/uploads/2015/06/2015_1_04_Cinzia-Arruzza.pdf)>. Acceso em: septiembre 2019.
- \_\_\_\_\_. Funcionalista, determinista e reducionista: o feminismo da reprodução social e seus críticos. **Cadernos CEMARX**, São Paulo, n. 10, 2017. ISSN ISSN: 2318-065X.
- BHATTACHARYA, T. Reproducción social del trabajo y clase obrera global. **Marxismo Crítico**, 2018 (2015). Disponible em: <<https://marxismocritico.com/2018/03/05/reproduccion-social-del-trabajo-y-clase-obrera-global/>>.
- \_\_\_\_\_. ¿Qué es la teoría de la reproducción social? **Marxismo Crítico**, 2018. Disponible em: <[https://marxismocritico.files.wordpress.com/2018/09/quecc81-es-la-teoricc81a-de-reproducciocc81n-social\\_-tithi.pdf](https://marxismocritico.files.wordpress.com/2018/09/quecc81-es-la-teoricc81a-de-reproducciocc81n-social_-tithi.pdf)>.
- \_\_\_\_\_. Sobre la relación entre género y clase. **Marxismo Crítico**, 2018. Disponible em: <<https://marxismocritico.com/2018/09/18/sobre-la-relacion-entre-genero-y-clase/>>.
- DELPHY, C. O inimigo principal: a economia política do patriarcado. **Revista Brasileira de Ciência Política**, Brasília, n. 17, p. 99-119, maio – agosto 2015 [1970].
- EISENSTEIN, Z. Hacia el desarrollo de una teoría del patriarcado capitalista y el feminismo socialista. In: EISENSTEIN, Z. **Patriarcado capitalista y feminismo socialista**. México D.F.: Siglo Veintiuno Editores, 1980 [1978a].
- \_\_\_\_\_. Algunas notas sobre las relaciones del patriarcado capitalista. In: EISENS-

- TEIN, Z. **Patriarcado capitalista y feminismo socialista**. México D.F: Siglo Veintiuno Editores, 1980 [1978b].
- ESQUENAZI BORREGO, A. (2018). Género y relaciones capitalistas de producción: una reflexión desde la perspectiva marxista. *Revista Katálysis*, Florianópolis, v. 21, n. 3, 471-483. Disponible en: <<https://periodicos.ufsc.br/index.php/katalysis/article/view/1982-02592018v21n3p471>>. Consultado en septiembre de 2019.
- FERGUSON, S. Feminismos interseccional e da reprodução social: rumo a uma ontologia integrativa. **Cadernos Cemarx**, Campina (SP), n. 10, p. 13-38, 2017. Disponível em: <<https://www.ifch.unicamp.br/ojs/index.php/ce-marx/article/view/2938/2225>>. Acesso em: diciembre 2018.
- FERGUSON, S.; MCNALLY, D. Capital, Labour-Power, and Gender-Relations: introduction to the Historical Materialism Edition of Marxism and the Oppression of Women. In: VOGEL, L. **Marxism and the oppression of women: toward a unitary theory** (1983). Bson: Editorial Board, v. 45, 2013.
- FIRESTONE, S. **La dialéctica del sexo. En defensa de la revolución feminista**. Barcelona: Editorial Kairós, 1976 [1970].
- HARTMANN, H. Un matrimonio mal avenido: hacia una unión más progresiva entre marxismo y feminismo. **bilblioteca Virtual La caja de herramientas**, 1979. Disponível em: <<http://archivo.juventudes.org/textos/Miscelanea/Un%20matrimonio%20mal%20avenido.pdf>>. Acesso em: octubre 2018.
- \_\_\_\_\_. Capitalismo, patriarcado y segregación de los empleos por sexos. In: EISENSTEIN, Z. **Patriarcado capitalista y feminismo socialista**. México D.F: Siglo Veintiuno Editores, 1980 (1978).
- HENRIQUE MARCELINO, G. Capítulos do feminismo marxista. **NIEP-Marx**, 2019. Disponível em: <<http://www.niepmarx.blog.br/MM2019/Trabalhos%20aprovados/MC30/MC303.pdf>>. Acesso em: Septiembre 2019.
- KOSIK, K. **Dialéctica de lo concreto**. México D.F: Grijalbo, 1965.
- MARINHO, S. Diversidade de gênero na sociabilidade capitalista patriarcal: as identidades trans em perspectiva. **Revista Katálysis**, Florianópolis, v. 21, n. 3, p. 602-610, set./dez. 2018. Disponível em: <<https://periodicos.ufsc.br/index.php/katalysis/article/view/1982-02592018v21n3p602/37975>>. Acesso em: enero 2019.
- MCNALLY, D. Intersections and Dialectics: Critical Reconstructions in Social Reproduction Theory. In: BHATTACHARYA, T. **Social Reproduction Theory: Remapping Class, Recentering Oppression**. London: Pluto Press, 2017.
- MILLETT, K. **Política sexual**. Madrid: Ediciones Cátedra. Instituto de la Mujer, 1995 [1969].
- MITCHELL, J. **La condición de la mujer**. Barcelona: Anagrama, 1977.
- MOTTA, D. C. **Desvendando o nó: a imbricação de gênero, raça/etnia e classe na obra de Heleieth Saffioti**. IX Colóquio Internacional Marx e Engels. Campinas-SP: [s.n.]. 2018.

ROWBOTHAM, S. **Feminismo y revolucion**. Madrid: Tribuna Feminista. Editorial Debate, 1978.

SAFFIOTI, H. Força de trabalho feminina no Brasil: no interior das cifras. **Perspectivas**, São Paulo, v. 8, p. 95-141, 1985.

SAFFIOTI, H. **O poder do macho**. São Paulo: Editora Moderna, 1987.

\_\_\_\_\_. Gênero e patriarcado. In: CASTILLO-MARTÍN, M.; DE OLIVEIRA, S. **Marcadas a ferro. Volência contra a mulher. Uma visão multidisciplina**. Brasília: Secretaria Especial de Políticas para as mulheres, 2005. p. 35-76. Disponível em: <<https://marxismo21.org/heleieth-saffioti-marxismo-genero-e-feminismo/>>. Acesso em: outubro 2018.

VOGEL, L. Marxismo y feminismo. **Monthly Review**, v. 31, n. 2, junio 1979.

\_\_\_\_\_. **Marxism and the Oppression of Women: Toward a Unitary Theory**. Boston: Editorial Board, v. 45, Historical materialism book series, 2013 (1983).

YOUNG, I. Marxismo y feminismo, más allá del “matrimonio infeliz”: una crítica al sistema dual. **El cielo por asalto**, Buenos Aires, v. II, n. 4, Ot/Nov. 1992 [1980]. Disponível em: <<http://www.democraciasocialista.org/wp-content/uploads/2014/03/139104361-Young-Marxismo-y-feminismo.pdf>>. Acesso em: diciembre 2018.

Recebido em 9 de outubro de 2019  
Aprovado em 20 de dezembro de 2019